

C O N C E J O M U N I C I P A L

82º SESION EXTRAORDINARIA

Con fecha, 25 de Septiembre de 1998 y siendo las 15:04 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Cardenio Valenzuela Padilla y Miguel Arriagada Martinez . Preside el Sr. Ramón Rioseco Guajardo Alcalde de la Comuna y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Materias a tratar:

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA
- SUBVENCION MUNICIPAL A ORGANIZACION COMUNITARIA.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión y solicita acuerdo del H. Concejo Municipal para modificar presupuesto de Ingresos y Gastos del Area de Salud por "incorporación de ingresos no considerados en el Presupuesto Inicial":

SUBT.	ITEM ASIGN.	DENOMINACION	VALORES
06	20	TRANSFERENCIAS MUNICIPALES	\$ 3.500.000.-
TOTAL AUMENTO EN INGRESOS			\$ 3.500.000.-

26		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 3.500.000.-
TOTAL AUMENTO EN GASTOS			\$ 3.500.000.-

A continuación el Sr. Alcalde complementa la solicitud indicando que esta modificación es para incorporar al presupuesto de Salud el traspaso de recursos aprobados en sesión del pasado 22.09.98. Recursos que están destinados para financiar parte del déficit del mes de Septiembre 98 de Departamento de Salud

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL HONORABLE CONCEJO ACUERDA ,POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ASISTENTES, APROBAR LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

2.- SUBVENCION MUNICIPAL A ORGANIZACION COMUNITARIA.

El Sr. Alcalde presenta al Concejo, para su aprobación, el proyectos de Subvención de la Junta de Vecinos Nº 1 de Quilleco el cual tiene como objetivo financiar en parte los costos de movilización que incurrirá un grupo de Jóvenes de Quilleco para concurrir al Encuentro Continental de Jóvenes Católicos.

Considerando la importancia que tiene el que Jovenes Quillecanos puedan intercambiar experiencias con Jóvenes de otras latitudes en temas religioso-morales, el H. Concejo por la unanimidad de sus miembros acuerda otorgar una subvención municipal a la Junta de Vecinos Nº 1 de Quilleco por un monto de \$ 280.000.- (Doscientos ochenta mil pesos) para que dicha organización pueda financiar gastos de traslado.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 15:20 horas.



[Handwritten Signature]
LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL